AÑO XVII

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1915

NÚM. 5.045

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

OBSESIONES

Siguen los periódicos oficiosos diciendo que las Cortes se abrirán, cuando los ministros, en Consejo, hayan aprobado los presupuestos y las reformas militares; es decir que sigue el incomprensible dualismo, al que por lo visto tiene que someterse la vida entera de la nación.

Los políticos y periodistas de más edad, no recuerdan un caso parecido; jamás se agregó á los presupuestos reforma alguna pues cuantas se intentaron, fueron incluídas en aque llos y su discusión, varió, como es natural, la confección del presupuesto, variación que nada tiene de trabajosa ni de rara.

Cuando se dijo que las famosas reformas se discutirían primero y sobre ellas se redactaría el presupuesto de guerra, pareció á todo el mundo muy bien el propósito y quizá por eso mismo se ha desistido de ello, puesto que el Sr. Dato ha dicho que presupuestos y reformas se leerán en la primera sesión hábil.

Ello quiere decir que podrán discutirse á un tiempo, simultaneidad que nadie concibe pueda llevarse á la práctica.

Entre tales anuncios y la famosa reserva oficial de España, hay cierta tensión de espíritu en determinadas clases que no es muy prudente prolongar; las entidades que van á ser objeto de una reforma, es muy natural que tengan algo más que curiosidad por saber en lo que aquella va á consistir y no es humano tenerlas, nada menos que un año en la incertidumbre.

La malicia humana, ante ciertas exageradas reservas, supone siempre que se trata de hacer algo perjudicial y con esa idea, sostenida tiempo y tiempo, es muy difícil que luego parezca nada bueno.

Además, en este caso particular, es de suponer que todo el mundo esté conforme en que la del ejército, es la opinión de más valor y en ella fundamentarán la suya diputados y senadores; si las aludidas reformas no se conocen hasta quince ó veinte días antes de tenerse que cerrar las Cortes, ¿cómo van á estudiarse, ni como se va á exigir á los que tienen que autorizarlas el que formen juicio sobre ellas?

Habrá que dar la razón á los que ven en todo una labor burda, sin más objeto que el de atender, en la apariencia, altas indicaciones y luego, ante supuestas disconformidades, dejar al partido liberal, en plena atmósfera de protesta, que resuelva lo que ya tendrá carácter de conficto, acumulando sobre él responsabilidades que no son suyas.

Consideramos una peligrosa obsesión, prolongar tanto ciertas expectaciones y el uso de una reserva que nada justifica, pues en los tiempos de libertad en que vivimos, lo menos qué se puede conceder á las colectividades, sea cualquiera su carácter, es conocer las reformas que en ellas se pretende introducir y el derecho de opinar, con todas las salvedades que se quieran establecer; desconocer tal cosa, quizá sea peligroso y contra producente.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensas.—Se concede la cruz roja pensionada por méritos contraidos en la campaña de Africa, al segundo teniente de la Escala de Reserva don José Rivas; y cruz roja sencilla por la misma causa, al comandante D. Enrique Alvarez, y primeros tenientes D. José Sanz y D. Francisco Mariñas.

—Tambien se conceden cruces rojas pensionadas al capitán D. Federico Rodriguez y primer teniente D. José Pacheco; y cruces rojas sencillas al teniente coronel D. José Rodriguez Gómez, y primeros tenientes D. Mariano Sanz, D. Francisco Taberner y D. Félix Negrete.

Licencia.—Se concede un mes de licencia por enfermo para los baños de Toja y Santander, al alumno de la Academia del Cuerpo, D. Ignacio de Figueroa O' Neill.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Archivero segundo D. Manuel Poblete, á la capitanía general de la tercera región.

Archiveros terceros: D. Manuel Atienza, sigue de reemplazo; D. Manuel Abad, á la Dirección general de la Cría Caballar, y D. Juan Conde, á la subinspección de la sexta región.

Oficiales primeros: D. Emilio Alvarez Margarida á la subinspección de Menorca; D. Antonio Morillo, á la Dirección general de la Cría caballar, y don Leopoldo Barba, á la subinspección de la octava región.

Oficiales segundos: Don Hipólito Caramés á la Capitanía general de la octava región, D. León Vicente Hernández, al Archivo general militar; D. Miguel Nieto, al Gobierno militar del Campo de Gibraltar; D. José Rodrigo Más, al Gobierno militar de Granada, y D. Pío Perea, á la Comandancia general de Larache.

Oficiales terceros; D. Ernesto Lamberti, á la Capitanía de la quinta región; D. Pedro González López, á la Subinspección de la segunda región; don Domingo Santa María, á la de la primera; D. Victorino San Julián, al Ministorio; D. Faustino Bernal Ruiz, al Archivo general; D. Miguel Pardo, á la Intervención general; D. Rafael Martín, á la Capitanía general de la tercera región; D. Toribio Fernández Reguira, á la Subinspección de Larache, y D. Matías Carmona, á la Camandancia de Larache.

MARRUECOS

El Raisuli y España

Aunque en los centros oficiales se ha desmentido tímidamente la noticia, creemos de interés transcribir lo que dice la prensa madrileña respecto á la sumisión del Raisuli.

«Desde Tánger comunican noticias á la actual disposición de ánimo del Raisuli respecto á España.

Parece ser que entre las autoridades españolas y el célebre cabecilla ha habido conferencias, tratando nuestras autoridades de atraerse al Raisuli y á los montañeses con objeto de conseguir que cese la agitación que existe entre las cábilas de las inmediaciones de Alcázar y Larache, fuera de la parte pacificada por nuestras tropas.

Los trabajos se han realizado con gran sigilo, y parece que se ha llegado á un término satisfactorio, coincidiendo con la visita que hizo el general Jordana á Larache y Alcázar.

Se afirma que los funcionarios de la residencia general, Sres. Zugasti y Cerveira, acompañados de un comandante del ejército, fueron á la residencia del Raisuli para concertar las bases de una inteligencia con el personaje marroquí.

Para corresponder por nuestra parte dando medios materiales para realizar la empresa, España facilitará al Raisuli cuarenta mil duros y mil fusiles, que se emplearán en la defensa de los intereses españoles.

Como garantía de la sinceridad de estos propósitos, los delegados exigieron del Raisuli que fijara su residencia en Arcila, y, aunque en principio se mostró rehacio á acceder á ello, parece seguro que al fin se avendrá á lo propuesto.

Este arreglo se ha comentado de diversos modos, porque muchos dudan de la sinceridad del personaje marroquí.

Otros opinan que el dinero y las armas servirán para conseguir la pacificación de aquella parte del territorio y completar la sumisión de los rebeldes montañeses, por la influencia que sobre ellos tuvo siempre el Raisuli, el cual será siempre un buen auxiliar de España.

INPORTANTE DESFALCO

El gobernador de Huelga telegrafió á su compañero, de Sevilla interesándole la detención del cajero de las minas de Riotinto por haber desaparecido coincidiendo con el descubrimiento de un importante desfalco.

De las diligencias practicadas por la policía sevillana se desprende que dicho cajero ha estado en Sevilla.

El día 17 por la noche llegó aquí una llamada Cristina, alojándose en el Hotel Madrid.

A la mañana siguiente alquiló un automóvil para marchar á Huelva, abonando 275 peseta.

Se puso en marcha, deteniéndose á la puerta de un restaurant para comer con un caballero y una niña que le esperaban.

Todos tres pasaron la noche en el Hotel de París, y al siguiente día partieron con dirección á Córdoba.

La policía supone que llegaron hasta la estación de Tocina y allí cogieron el correo de Mérida para internarse en Portugal.

Viajes regios

El día 5 del próximo Octubre se verificará la apertura de la Exposición de anteproyectos para el monumento á Cervantes, á la que asistirá S. M. el Rey.

Permanecerá en Madrid el augusto Monarca dos ó tres días, y regresará á San Sebastián.

También se propone S. M. asistir á la inauguración del Congreso para el desarrollo de las Ciencias, que se verificará el día 17 de Octubre en Valladolid.

Después es probable que vaya don Alfonso á Barcelona, en cuya capital estará dos ó tres días.

Más tarde volverá el Monarca á la ciudad condal, acompañado de Su Majestad la Reina doña Victoria, si circunstancias imprevistas no lo impiden.

ASOCIACION DE SECRETARIOS

El día 18, en la reunión de secretarios del partido de Villalón (Palencia), se acordó constituirse en Asociación, aprobando el Reglamento para auxiliarse y servirse mutuamente y dirigir un saludo á todos los secretarios de España.

Se envió al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Reunidos secretarios Ayuntamiento, partido Villalón, acuerdan saludar á V. E., interesándole persista sus buenos deseos, consiguiendo aprobación proyecto Ley Secretariado.»

A este telegrama, contestó el ministro con otro, que dice así:

«Sr. D. Félix Blanquer, presidente secretarios Ayuntamiento partido Villalón: veo su telegrama; estén seguros que no he de abandonar el proyecto de Ley, que reorganice y dignifique la clase secretarial.»

Retazos de historia

Don Carlos sobre Madrid

(20 de Septiembre de 1837)

Los apuros financieros que agobiaban al Pretendiente del trono español D. Carlos María Isidro de Borbón, á pesar de la benevolencia que le dispensaba la Corte de Rusia, decidieron á su Cuartel Real á realizar alguna intentona que facilitase la suscripción de un empréstito que tenia en proyecto.

A este fin, y con el doble objeto de reanimar el espíritu de sus partidarios, que empezaban á decaer á causa de las rencillas que dividían á los generales carlistas y el elemento civil, se decidió á hacer una expedición á Castilla la Nueva, mandada por Don Carlos en persona y llevando las mejores tropas de su ejército á las órdenes del Infante D. Sebastián Gabriel, como generalísimo.

Sin grandes dificultades, aunque sorteando el encuentro con las columnas liberales, atravesó las provincias de Navarra, Zaragoza, Castellón y Valencia, presentándose en la de Madrid y amenazando á la capital de la Monarquía con un ejército de unos 30.000 hombres de todas las armas.

Rayaba la aurora del día 20 de Septiembre de 1837, cuando el toque de *generala*, batido por las bandas de tambores y cornetas de la Milicia Nacional, despertó á los vecinos de Madrid, que dormían sin sospechar la sorpresa que les esperaba.

Escasa guarnición de tropas regulares no ya para oponer resistencia al crecido ejército sino á una sola división, la Reina Gobernadora, doña María Cristina, sólo podía contar con la Milicia y con el espíritu liberal del pueblo; más como la primera no estaba aguerrida ni siquiera fogueada, y el segundo había de considerarse más como factor moral que como fuerza efectiva, la viuda de Fernando VII encontrábase en grave aprieto y aturdidos y desconcertados sus Consejeros responsables.

Ya de día claro, la ilustre dama se dicidió á jugar el todo por el todo, ante la noticia de que las avanzadas carlistas estaban en las Ventas del Espíritu Santo, y el grueso de la facción se divisaba desde la Montaña Rusa del Buen Retiro.

Doña María Cristina montó á caballo y, seguida de un corto aunque lu-

que desde el principic de este reinado no hemos echado de menos la persecución; pues hubiera sido difícil excitar y provocar á los descontentos más de lo que se ha hecho.

—¡Bah! ¿qué se ha hecho?—dijo el inquisidor general con desden.

—Entonces, ¿no son nada para vos las visitas, los atropellos y saqueos de que son víctimas diariamente los hugonotes inocentes ó culpables.

—Sin duda que no; todo eso nada vale en mi concepto, respondió Demochares, pues bien veis que soportan con una paciencia tranquila esas vejaciones.

—¿Tampoco es nada el suplicio de Anne Dubourg, sobrino de un canciller de Francia, quemado hace dos meses en la plaza de Greve?

—Todo ello no vale la pena—dijo el difícil inquisidor. ¿Qué resultados ha producido ese suplicio? el asesinato del presidente Minard, uno de los jueces, y una supuesta conspiración, cuyos indicios no han podido hallarse. ¡He ahí un gran negocio!

—¿Y que pensais del último edicto?—preguntó el señor de Braguelonne—el último edicto en que se ataca no solo á los hu-

—Nada de eso, señor inquisidor—contestó el de Braguelonne con convencimiento; —los gobiernos pasan, pero la policía existe siempre.

—Sin embargo—dijo el señor de Mouchy con amargura—ved lo que habeis adelantado de vuestra expedición á mano armada contra los reformados de la calle de los Pántanos. Habiéndoles sorprendido cenando, se debió creer que les hallariais comiendo cerdo á guisa de cordero pascual, segun nos lo anunciasteis; pero lo único que se ha sacado de esa brillante expedición ha sido una triste polla mechada. ¿Es esto, señor teniente de policía, lo que hace honor á vuestra institución?

—No siempre se consigue lo que se desea—dijo el señor de Braguelonne picado. —¿Habeis sido vos más dichoso en vuestro negocio de ese abogado de la plaza Maubert, llamado Trouillard? Sin embargo, esperabais grandes cosas.

—Lo confieso—dijo lastimosamente Demochares.

—Creisteis probar tan claro como la luz del día—prosiguió el señor de Braguelonne—que Trouillard entregó sus dos hijas á sus correligionarios á consecuencia de una orgía espantosa, y hé aquí que los testigos,

cido Estado Mayor, se presentó en el Prado, sobre cuya izquierda formaban los batallones de la Milicia, compuestos en gran parte por la juventud estudiosa, que entonces, como en todo tiempo, estaba al lado de la libertad.

El entusiasmo de estas fuerzas no tuvo límites al ver á la soberana disponerse á compartir con ellos el peligro, y bien pronto se propagó al elemento civil, que se aprestó á la defensa de la plaza, formando nutridos grupos y disponiéndose á levantar barricadas. Los vítores entusiastas de la multitud, el valor de la Reina Gobernadora y la noticia de que el general Espartero venía en socorro de Madrid, rodearon á la Corte del prestigio que en tan críticos instantes necesitaba; militares y paisanos, jóvenes y viejos, corrieron á la muralla—si tal podía llamarse á la modesta cerca de ladrillo que circuía la población—, y se aprestaron á la lucha con ardimiento superior á todo encomio.

Cristina entró en el Retiro, subió á la Montaña Rusa, y desde aquellá altura pudo ver en los altos de la Elipa á los célebres húsares de Ontoria, haciendo caracolear á sus caballos y tremolando la negra banderola de sus lanzas, sobre cuyo fondo se destacaban la calabera y los huesos cruzados, emblema que significaba que ni recibían ni daban cuartel.

Largo rato estuvo la Reina contemplando con un anteojo de campaña los movimientos del enemigo, desplegado en ala sobre las alturas que hoy ocupan Pueblo Nuevo y el Cementerio de la Almudena, y avanzando á paso ligero hacia Madrid.

—Ya veo—exclamó—á mi real cuñado el Infante D. Sebastián, con su flamante uniforme de generalísimo; y la verdad que le sienta á las mil maravillas; está guapo.

—¿Quiere V. M.—preguntó el ministro de la Guerra—que les enviemos algunas granadas?

—No; aún no. Si es posible no quiero sangre.

—Observad, Señora, que se acercan demasiado.

—Pues bien, ordena que disparen... con pólvora sola, y que las músicas toquen marcha de infantes. Es necesario rendir á Sus Altezas los honores debidos... ¡Ah! Ya veo á Carlos María Isidro... ¡Jesús, cómo viene ese hombre! Viste pantalón colán, levita verde con botón dorado y sombrero de copa... !Yo esperaba verle de capitán general!..

Tronó el cañón como la Reina había ordenado, sonaron las músicas militares y los carlistas sorprendidos por aquel reto que no esperaban, desfilaron silenciosamente hacia Alcalá de Henares, sin avanzar un paso más.

Y cuando se hubo perdido en el horizonte la silueta del último soldado, cuentan que Cristina dejó correr silenciosas lágrimas murmurando:

—!Pobre hija mía!

Después añadió en alta voz:

—Puesto que mi Augusto hermano no quiere descansar en Palacio, dejémosle ir tranquilo.

Enmedio de una estruendosa ovación volvió la Reina á cruzar las calles de Madrid, satisfecha del triunfo conseguido, y tornó al regio alcázar.

D. Carlos fué á pernoctar en Aranzueque. Si aquel día hubiese tenido decisión, quizá hubiera logrado ceñirse la corona de España.

ANTONIO PAREJA SERRADA

"Vida Administrativa,,

Esta simpática publicación con arrestos de convencido, sigue su altruista programa, procurando á toda costa que Segovia sea lo que debe ser y que los segovianos comprendan que hay que hacer algo más que conservar las obras del arte de nuestros antepasados.

El artículo que su director nuestro querido amigo Urrialde publica sobre el proyecto de Banco Provincial, es meditado y convincente, á la vez que prueba una firme decisión de luchar contra el egoísmo y la apatía.

También merece leerse, y sobre todo ser tenido en cuenta, el artículo «El comercio en Segovia», en el que, siendo muy sustancioso lo que se dice, lo es tanto ó más lo que se calla.

La parte informativa es tan completa como siempre, y todo reunido hace que sea digna de encomio la labor beneficiosa que la Revista hace.

EL GENERAL LA LLAVE

Ha fallecido en Madrid el comandante general de Ingenieros de la región, ilustrado general de brigada D. Joaquín de La Llave y García.

Era el finado uno de los generales de mayor reputación de nuestro Ejército, pues continuamente se dedicó al estudio y á la colaboración para el engrandecimiento de las Armas.

El general La Llave era vicepresidente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

Descanse en paz.

De Instrucción primaria

Es de justicia

El inspector jefe de primera enseñanza, Sr. Hernández, ha visitado al señor gobernador civil para interesarle el pago de alquileres de casa, que adeuda el Ayuntamiento de Sangarcía al maestro de dicho pueblo don José Rodrigo.

El Sr. Fernández Jiménez, como siempre, velando por el cumplimiento de la Ley, ha dado las oportunas órdenes á fin de que, sin excusa ni pretexto alguno, el alcalde de Sangarcía cumpla su deber, abonando al maestro lo que legítimamente le pertenece.

Propuestas

Para dar la enseñanza de adultos el curso próximo, el inspector jefe, Sr. Hernández, ha propuesto al Rectorado el nombramiento de los maestros nacionales, D. Santiago Badillo, D. Gabriel Ramos y D. Faustino Martín Herranz, para las clases de adultos establecidas en las escuelas de Segovia, y D. Juan José Barrilero, para la establecida en la graduada de niños, de San Ildefonso.

Expediente

Con favorable informe la Inspección de primera Enseñanza ha remitido al Rectorado el expediente incoado por el maestro de Cascajares, que, encontrándose enfermo, solicita el primer período de observación.

Visita de inspección

Para continuar la visita á varias escuelas de la provincia, ha salido de Segovia el inspector jefe de primera enseñanza, Sr. Hernández.

La escuadra à Villagarcía

El Ferrol 23—Con rumbo á Villagarcía ha salido la escuadra que iba formada por el acorazado «España», el cucero «Carlos V», el destroyer «Terror» y cinco torpederos.

En el puerto se apiñaba un inmenso gentío, presenciando la salida.

Poco después, el acorazado «Alfonso XIII», conduciendo á bordo al comandante general de los Arsenales, D. Salvador Moreno Elvia, salió para alta mar, de donde regresará pronto para dejar al comandante general é ir á unirse con la escuadra.

Por último, ha zarpado con rumbo á Bilbao la escuela de aspirantes de Marina, crucero «Reina Regente».

EXTINCION DE LA MENDICIDAD

Se ha publicado un bando del gobernador civil, para la extinción de la mendicidad, y cuya parte dispositiva es la que sigue:

1.º Desde el día 1.º de Octubre próximo queda en absoluto prohibido el mendigar, cualquiera que sea el procedimiento empleado para implorar la caridad, y en su consecuencia, quedan caducadas las licencias ó permisos que hubieran podido concederse para postnlar en cualquier forma en esta capital.

2.º Los pobres transeuntes de otras localidades que de paso lleguen á Segovia serán conducidos al Refugio, donde pernoctarán y serán atendidos, pero á la mañana siguiente saldrán para los pueblos á que se dirijan, y caso de no verificarlo como se ordena, lo ejecutarán vigilados por la Guardia civil.

3.º En el término del quinto día deberán haber salido para sus respectivas localidades todos los pobres forasteros que actualmente imploran la caridad pública en la población, y en caso de inobservancia serán puestos á disposición de mi autoridad para corregir su desobediencia en la forma prevenida.

4.º Se prohibe así mismo el estacionamientos en las imediaciones de los monumentos ó en los pórticos de los edificios religiosos, de cuantas personas puedan molestar á los visitantes y no se ha de permitir el que á ellos se aproximen bien con peticiones, efecto ó haciéndoles objeto de mortificante curiosidad.

5.º Para la mejor observancia de estas disposiciones, se recuerda á todos los habitantes que, conforme á lo preceptuado en la ley de 23 de Julio de 1903, cualquiera persona podrá detener á los menores de 16 años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entregen inmediatamente á los agentes de la autoridad.

6.º Se invita á todas las personas que ejercen actos de caridad, á que se abstengan de fomentar con sus dádivas el habito de pordiosear, lo que haría ineficaces estas disposicnes, rogándoles ingresen sus donativos en la Junta de Protección, la cual los hará llegar al necesitado en debida forma y con general beneficio.

7.º Los agentes de la autoridad cuidarán con toda escrupulosidad de que sean cumplimentadas estas disposiciones y pondrán á mi disposición á los contraventores, sin dilación alguna, para corregirlos en la forma reglamentaria.

Segovia 22 de Septiembre de 1915.

Miguel Fernández Jimenez.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

EXAMENES

Dibujo (segundo curso)

Don Julio de Benito, sobresaliente.

Don Enrique García y don Joaquín, de la Cuadra, notables.

Don Mariano García, don José García don Mariano Fernández y don Antonio Larios, aprobados.

Latín (primer curso)

Don Andrés Durán y don Manuel Gómez, aprobados.

Latín (segundo curso)

Don Juan Neira y don Gabriel Neira, aprobados.

Fisiología é Higiene

Don Antonio Larios, notable.

Don Julio de Benito, aprobado.

Química

Don Carlos Lorente, sobresaliente.

Don Gerardo Sobrini, aprobado.

Religión (primer curso)

Señoritas María Sánchez y Manuela Matesanz, sobresalientes.

Don José San, notable.

Don Rufino de Andrés y don Antonio García, aprobados.

Religión (segundo curso)

Don Daniel Ortega, notable.

Don Antonio García, aprobado.

Agricultura

Don Gerardo Sobrini, don Mariano García, don Juan Moreno, don Carlos Lorente, don Genaro Flórez y don Felipe Sancho, aprobados.

Historia Natural

Don Genaro Flórez y don Carlos Lorente, notables.

Don Felipe Sancho, aprobado.

Teatro Miñón

Cinema

El sábado, á las siete de la tarde y en sesión única, habrá una interesante sesión de cinematógrafo.

Se proyectan: la película cómica «Bigorno Negro»; el sensacional drama «La filiación»; estreno de la magnífica película de la guerra, tomada del natural, «Las tropas de Arjona»; la preciosa película «Una noche agitada», y la cómica «Paco es trasnochador».

Los Santos Segovianos

Este año va á revestir gran solemnidas la fiesta de los Santos Segoviano.

Se celabrará en la Catedral el novenario.

El día 25 función principal, oficiará en la misa el ilustre Prelado de la Diócesis y habrá procesión con las reliquias de San Frutos por el interior del templo.

El Ayuntamiento ha sido invitado á costear un día de novena.

De la Alcaldía

Limpieza.—Se ha ordenado la limpieza de las cunetas públicas lo que dará principio hoy mismo.

Los monumentos segovianos.—El alcalde Sr. Cáceres ha recibido atenta carta del director de «Prensa Gráfica» pidiéndole el envío de fotografías de lo mucho bueno y artístico que existe en Segovia, á fin de publicarlos en los periódicos gráficos de Madrid.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Continuación

Lista de los objetos donados con destino á la Tómbola de caridad:

Ilustrísimo señor obispo.—Un magnífico par de ánforas de Talavera, una docena de pastillas de jabón «aromas de la tierruca», seis sombrillas para señora, dos cestitos para labor, una cestita de plata para flores, un centro de plata para tarjetero, un centro para entremés, una caja joyero de plata, un juego de bandejas de porcelana de Sevres, un neceser costura, un bolso moaré para señora, una polvera cristal bohemia, un reloj sobremesa porcelana china, una pareja violeteros percelana, un bibelot porcelana Copenague, una pila agua bendita tallada, una figura espejo de plata, seis fruteros de cristal tallado, doce jícaras y doce platillos, un neceser, un espejo, seis petacas, un estuche escritorio, una escribanía, un azucarero y dos cabás.

Doña Celestina González.—Una bandeja grande, dos preciosos maceteros de mayólica y seis preciosos vasos de cristal labrado.

Don Juan Well.—Diez pesetas para el comedor de caridad.

Don Valentín Fuentes y señora.—Un precioso timbre de despacho de bronce, dos elegantes floreros de cristal con abrazaderas de plata un centro de cristal con pie de plata.

Don Severiano Ganzález.—Un precioso barco representando la miniatura del crucero Alfonso XIII.

Don Maximino Azpiouета.—Una preciosa y elegante licorera de metal plateado, figurando un gran perro, con botella y seis jarritos de cristal fino labrado.

Don Pedro Zúñiga y Otero.—Un precioso estuche conteniendo pitillera y fosforera de acero oxidado, un ejemplar de la obra *Viaje por el Nilo* primorosamente encuadernado y dos ejemplares de la obra *La tierra y el hombre*

Señores hijos de Valentín Rueda.—Setenta y cinco pesetas para el Comedor de caridad.

Don Lucio Fraile.—Veinticinco pesetas para el Comedor de caridad.

Una sesión

Ayer celebró sesión la junta de represión á la mendicidad presidida por el Sr. Fernández Jimenez, para tratar del orden en que han de celebrarse los brillantes festejos organizados á beneficio de la extinción de mendicidad.

He aquí el orden de los referidos festejos:

Dia 29.—Por la mañana, diana por una banda de música que recorrerá las calles de la población y disparo de cohetes que anunciarán el principio de las fiestas.

Por la tarde gran corrida de toros

1302 LAS DOS DIANAS

á quienes tan caros habiais pagado, ¡ja! ¡ja! ¡ja! se retractan de repente y os desmienten con la mayor frescura.

—¡Traidores!—murmuró el señor de Mouchy.

—Además—continuó el teniente de policía—segun las certificaciones de los cirujanos y las comadres, resulta que no ha sufrido menoscabo alguno la virtud de las dos jóvenes.

—¡Eso es una infamia!—replicó Demochares.

—¡Un negocio fallido! señor inquisidor general de la fé; ¡un negocio fallido!—repitió el señor de Braguelonne con dulzura.

—Si ha fallado el negocio—exclamo inpaciente Demochares vuestra es la culpa.

—¡Como! ¡por culpa mía!—repuso el teniente de policía estupefacto.

—Sin duda alguna. ¡Os deteneis en informes, en retractaciones, en bagatelas! ¡Quién hace caso de descalabros ni de mentís! Era preciso proseguir del mismo modo, y como si nada hubiera sucedido, acusar atrevidamente á esas dos *parpallotas* (1).

(1) Dábase este nombre á los calvinistas en algunos puntos de Francia.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISO 1303

—¿Sin tener pruebas?

—Sí, y condenarlas.

—¿Siendo inocentes?

—Sí, y hacerlas ahorcar.

—¿Sin juzgarlas?

—¡Sí y cien veces sí! ¡sin juzgarlas, siendo inocentes y sin tener pruebas! ¡Gran mérito sería el hacer ahorcar á verdaderos culpables!

—¡Pero cuántos clamores no se alzarían entonces contra nosotros!—dijo el señor de Braguelonne.

—Ahí es donde yo os esperaba—replicó Demochares triunfante,—esa es la piedra de toque de todo mi sistema, señor, mio. Efectivamente, ¿qué producen esas clamores de que habiais? conjuraciones. ¿Qué acarrean esas conjuraciones? trastornos. ¿Y que resulta de estos trastornos? la utilidad manifiesta de nuestros empleos.

—¡Cierto que bajo ese punto de vista!...—dijo sonriéndose el señor de Braguelonne

—Señor mío-añadió Demochares en tono magistral—tened bien presente este axioma: para recoger crímenes es preciso sembrarlos. La persecución da fuerza al que la emplea.

—¡Ah!—dijo el teniente de policia—creo

por los afamados diestros Zarco, Valencia y *Alé*.

Terminada la corrida, las bellas señoritas se trasladarán al paseo del Salón, inaugurando la tómbola, que será amenizada por diferentes bandas de música.

Día 30.—Conciertos en el paseo del Salón y tómbola. Por la noche, magnífica verbena en la explanada del Regimiente de Sitio.

Día 1.° de Octubre—Bendición nel Comedor de caridad y acto seguido primera comida á los pobres que será servida por distinguidas señoritas. De cuatro de la tarde á nueve de la noche gran kermesse en el paseo.

A las diez magnífico baile como despedida de los festejos, organizado por el Casino de la Unión.

La carne de los toros

Esta mañana ha tenido lugar en el despacho del señor gobernador el concurso para la adjudicación de las carnes de los toros que han de lidiarse el día de San Miguel, habiéndose adjudicado dicho concurso á D. Eleuterio García que paga la carne al precio de diez y ocho pesetas arroba.

El espada «Alé»

Con motivo de haber sufrido el valiente novillero *Fortuna* una cogida de importancia en la plaza de Sevilla, con cuyo matador también se estaba en tratos, ha sido contratado definitivamente el aplaudido y popular espada *Alé* para la corrida benéfica del día de San Miguel.

Según un telegrama que á la vista tenemos, este diestro toreó el martes con *Zarco* en la plaza de Fregenal, obteniendo ambos un señaladísimo triunfo.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Mañana se verá en esta Audiencia un juicio contencioso administrativo.

La defensa está encomendada al letrado Sr. Cáceres y la procura al Sr. González

Carnet del reporter

Misas de aniversario

Ha sido grande la concurrencia de personas piadosas á las misas dichas hoy en la iglesia de los PP. Franciscanos, por el alma del capitán de Artillería, de grata memoria, D. Carlos Morote y González.

Renovamos nuestro pésame á su distinguida familia.

Recompensa

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar á nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería, ayudante de profesor de la Academia del Cuerpo D. José Sanz Gómez.

Sea enhorabuena.

Destinos

Han sido destinados al Archivo General Militar, el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas D. León Vicente Hernández y el oficial tercero don Faustino Bernal Ruiz.

De viaje

Ha regresado á Madrid nuestro buen amigo el ex gobernador civil de esta provincia. D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

—Se encuentra en Segovia el ilustrado oficial de Correos, con destino en Guadalajara, Sr. Martínez.

NOTICIAS

Los exploradores

Con motivo de la festividad del día y el objeto de que los exploradores puedan asistir á las fiestas que se celebran en honor de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla, los exploradores segovianos no efectuarán el domingo su excursión semanal.

Música en las alamedas de la Fuencisla

El concierto músical del próximo domingo tendrá lugar de tres á cinco de la tarde en las alamedas del Satuario de la Fuencisla, con motivo de celebrarse la función á la Patrona de Segovia.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Cebada, á 29.
Algarrobas, á 40.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 260 fanegas de trigo, que se vendieron á 54 reales fanega.

Salamanca

Entraron 280 fanegas de trigo á 54 reales fanega.

En Chamberí 100 fanegas á 53 reales.
En Tejares, 90 á 52.

Peñafiel

Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 53 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 42, cebada 30 y yeros á 32, y avena á 17.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 1.000 fanegas de trigo á 52 reales.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 24 (2,30 t.)

Visita á Dato

Una comisión de la Cámara de comercio de Bilbao visitó al Presidente, tratando en la conferencia de las cuestiones económicas de dicha población.

Los excedentes de 1912

El Sr. Dato ha dicho que dentro de unos días serán llamados á filas los excedentes de 1912. Ingresarán el 20 de Octubre y regresarán á sus casas el 20 de Diciembre.

Los excedentes del 1913 serán licenciados el 15 de Octubre, á fin de que en los cinco días que median desde esa fecha hasta el 20 del mismo mes descanse los oficiales instructores.

Las reformas militares

Ha repetido el jefe del Gobierno que tan pronto como se abran las Bortes se presentará el proyecto de reformas militares por ser un compromiso que tiene contraído el Gobierno con las oposiciones.

El viaje de Melquiades Alvarez

Insistió en que el viaje de Melquiades Alvarez á Francia no guarda relación alguna con la actitud del Gobierno.

El lunes se celebrará consejo en la presidencia y el jueves tendrá lugar otro en Palacio, que será presidido por el Rey

Palabras del presidente

Respecto á las declaraciones de los demócratas que publica *El Imparcial* ha dicho el señor Dato, que en lo que se refiere á un gabinete presidida por el Sr. Echagüe, lo considera un humorismo de Burell.

Visitas

El Sr. Sánchez Guerra ha recibido las visitas del capitán general de Valencia, y de los gobernadores de Córdoba, Coruña y Alicante.

El ahorro postal

El director general de comunicaciones despachó con el ministro de la Gobernación hablando sobre el ahorro postal de España.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos del día 25

Santos Lope, María de Cervellon.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Novena á la Virgen de la Fuencísla.—Todas las tardes á las cinco menos cuarto, después de exponer á su Divina Majestad, se rezará el santo rosario; á continuación será la novena, á la que seguirá el sermón, gozos á nuestra Patrona y reserva, terminándose con salve cantada, repetida por el pueblo.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PUBLICAS

Academia Herreros.—SALUD, 13.—MADRID.

Preparación para las oposiciones anunciadas bajo la dirección del ingeniero de Montes D. Juan Herreros, autor de obras de texto del tercer grupo.

Pídanse reglamentos con datos sobre las carreras y estudios.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Compania Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados **lujosamente**, con *gran confort*, **mobiliario nuevo**, ascensores para los pisos y galerías de baños, **calefacción**, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las **fortunas**. **Deliciosos paseos**, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, **gran lago navegable**. **Residencia** ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y **media de Madrid** por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y **sano**. **Excursiones** al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde **6 pesetas**.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, **Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu**, Alhama de Aragón.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras **tantas provincias**, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : **"ANUARIOS"** - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los **balnearios** de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden **proseguir sus interrumpidos tratamientos** en estas aguas termales, reconocidas **por todas** las eminencias médicas como insustituíbles en las enfermedades **artríticas y reumáticas**, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y **sobre todo, es** el medio más eficaz para la curación del reúma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance** de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de **15 por 100 sobre** el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los **coches-ómnibus** del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del **Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).**



CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés Garcia de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TÍSIS, CONVALECENCIAS etc.